



PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Análisis Empírico de las Políticas Públicas	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión Programa
		AP01411-2	4	VIII – Cuarto año	2025-1

Línea formativa	Políticas Públicas	Código Unesco (SCT)	
Ciclo Formativo / Línea de Formación	Intermedio / Especializada	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	4	Pre Requisito(s)	Evaluación de las Políticas Públicas

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4,5	Total semanal	7,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene como objetivo que el/la estudiante integre y aplique los conocimientos y destrezas, teóricas y experienciales aprendidas en el análisis del ciclo de políticas públicas, utilizando una política pública seleccionada por él, la cual será objeto de su análisis. Los estudiantes trabajarán en grupos de a dos y reportarán el trabajo de análisis que realicen de las etapas de formulación, implementación y evaluación de la política pública. Las sesiones semanales estarán destinadas a presentar avances y recibir comentarios y asesoría por parte del profesor.



III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencia	Subcompetencias
Análisis Político	Establece metodologías o enfoques para la evaluación de Políticas Públicas, garantizando su pertinencia para el tratamiento de la evidencia y la proyección de sus resultados.	II	II.1 II.2 II.3 II.4
Asesoría Política	Examina críticamente las etapas de implementación de Políticas Públicas ejecutadas en el contexto chileno, procesando la evidencia a través del uso de metodologías pertinentes.	III	III.1 III.2 III.3 III.4
Asesoría Política	Analiza casos específicos en distintas áreas de las Políticas Públicas, seleccionando y fundamentando el uso de los enfoques para su estudio (cuantitativo y/o cualitativo).	III	III.1 III.2 III.3 III.4

Competencias Transversales	1. Comunica en contextos formativos y profesionales ideas y opiniones contextualizadas mediante argumentos coherentes, pertinentes y suficientes. 2. Demuestra una conducta ética consistente con el ejercicio de la profesión. 3. Participa activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes de equipos interdisciplinarios para el logro de objetivos comunes. 4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia
-----------------------------------	--



IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente)
1. Establece metodologías o enfoques para la evaluación de Políticas Públicas, garantizando su pertinencia para el tratamiento de la evidencia y la proyección de sus resultados.	1. Modelos teóricos de interpretación del accionar estatal: el análisis empírico de política pública a través del aporte del Policy Analysis como herramienta multidisciplinaria La política pública permeada por y enmarcada en el sistema político chileno 2. Capacidad del Estado en la solución de problemas públicos		
2. Examina críticamente las etapas de implementación de Políticas Públicas ejecutadas en el contexto chileno, procesando la evidencia a través del uso de metodologías pertinentes.	1. Contexto internacional y políticas públicas 2. El ciclo de las políticas públicas: toma de decisión y formulación, implementación y evaluación 3. La política pública sectorial 4. La política pública y sus actores claves de la administración del estado		
3. Analiza casos específicos en distintas áreas de las Políticas Públicas, seleccionando y fundamentando el uso de los enfoques para su estudio (cuantitativo y/o cualitativo).	1. Estudios de Caso : Políticas Públicas en materia de delincuencia en Chile y América Latina. 2. Política Constitucional en Chile.		

V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

LECTURA OBLIGATORIA

- Pérez Sánchez, M. 2005. El estudio de las Políticas Públicas (capítulo 2)
- Bardach, E. 2005. "A Practical Guide for Policy Analysis – The Eightfold Path to More Effective Problem Solving". Part I (pp. 1 - 59)
- Weimer and Vining. 2005. "Policy Analysis: Concepts and Practice", fourth Ed. Chapter 2 "What is Policy Analysis? (pp. 23 - 38) Dávila, Mireya, Políticas Públicas, material docente
- Cairney, Paul. 2013. "Standing on the Shoulders of Giants: How Do We Combine the Insights of Multiple Theories in Public Policy Studies?" Policy Studies Journal 41(1): 1–21. Link: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/psj.12000>
- Lindblom, Charles (1959). La Ciencia de Salir del Paso. En Aguilar, Luis (1992): La Hechura de las políticas, Edit Miguel Ángel Porrúa; México DF. Acceder a través de http://investigacion.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/art_n4_01_04_2010/art_clasicos4_1_lindblom.pdf
- Kingdon, J. 1995. "Policy Window and Joining the Streams" y "Wrapping Things Up". Agendas, Alternatives and Public Policy. Addison-Wesley Educational Publisher Inc. Second Edition.
- Jordana, J. 2007. "El análisis de los policynetworks: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?". 'Lecturas sobre el Estado y las Políticas Públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual', Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, Argentina. Fuente: <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf> Págs 505 - 525
- Van Hulst, Merlijn, and Dvora Yanow. 2014. "From Policy „Frames" to „Framing": Theorizing a More Dynamic, Political Approach." The American Review of Public Administration. Link: https://pure.uvt.nl/ws/portalfiles/portal/11368229/van_Hulst_Yanow_From_policy_frames_to_framing_ARPA2016.pdf
- Stone, Deborah A. 1989. "Causal Stories and the Formation of Policy Agendas." Political Science Quarterly 104. Link: <https://www.uvm.edu/~dguber/POLS293/articles/stone.pdf>
- Birkland, T. 2005. "Agenda Setting, Power, and Interest Groups". An Introduction to the Policy Process - Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making. M.E. Sharpe, Second Edition. Págs 105 – 131
- Kahneman, Daniel (2002): „Maps of bounded rationality – a perspective on intuitive judgement and choice", Conferencia de aceptación del Premio Nobel de Economía 2002, Estocolmo, Suecia. Acceder a través de <https://www.nobelprize.org/uploads/2018/06/kahnemann-lecture.pdf>
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Antologías de Políticas Públicas N° 3, "Estudio Introductorio" pág. 15-72. Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México.



- May, Peter, "Claves para diseñar opciones de políticas" en Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Antologías de Políticas Públicas N° 3, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México. Acceder a través de <https://es.slideshare.net/milvalepch/problemas-publicos-y-agenda-de-gobierno-14687387>, pgs. 235-256
- Manual Guía para la Participación Ciudadana en la Elaboración de las Políticas Públicas Regionales. SUBDERE. Serie de Manuales de Participación Ciudadana División de Políticas y Estudios. Febrero 2010. Acceder al link a través de http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-79750_recurso_3.pdf
- Dávila, Mireya, Políticas Públicas, material docente, pgs. 1-7
- Donald S. van Meter y Carl E. Van Horn. 1993. "El proceso de implementación de las políticas públicas: Un Modelo Conceptual". En Aguilar Villanueva, Luis F.: La Implementación de las Políticas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
- Jeffrey L. y Wildavsky, Aaron (1998): "Implementación, Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland"; Fondo de Cultura Económica, México D.F. Leer Cap. 2 "Formulando la Política". Acceder a través de <http://maxicamposrios.com.ar/wp-content/uploads/2014/03/PRESSMAN-WILDAVSKY.pdf>
- Lahera, Eugenio. 2005. "Del dicho al hecho: ¿Cómo implementar las políticas?", Colección Ideas. Vol. 7 N° 65 (Fundación Chile 21, Santiago de Chile). Acceder al link a través de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533667002>
- Valderrama, C. 2007. "El difícil paso de programa a política pública" (Asesorías para el Desarrollo, Santiago de Chile). www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/files/articulo_consuelo.pdf
- Olavarria, M. (2007). Documento de Apoyo Docente N°17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550>
- Navarro, H. King, K. 2006. Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza. Osorio, C., & Vergara, J. M. (2016). La difusión de políticas públicas. Estado del arte y contribuciones para la disciplina en América Latina. Política. Revista de Ciencia Política, 54(2), 235-254.
- Weyland, K. (2009). Bounded rationality and policy diffusion: social sector reform in Latin America. Princeton University Press.
- Siavelis, P. 2006. Accommodating informal institutions and Chilean democracy - Siavelis P. 2009. Enclaves de la Transición y Democracia Chilena.
- Juan Pablo Luna, En vez del optimismo: Crisis de representación política en el Chile actual, capítulo II
- Frühling, H. 2012. La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. BID.
- Ministerio del Interior. 2008. Sistema de indicadores de desempeño para evaluar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública
- Sherman, L. W. (2013). The Rise of Evidence-Based Policing: Targeting, Testing, and Tracking. Crime and Justice, 42(1), 377-451. <https://cebcp.org/wp-content/evidence-based-policing/Sherman-TripleT.pdf>

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la

discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA